

ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA ACUSADO DE DIFUNDIR NOTICIAS FALSAS

Casimir Kpedjo, director editorial del periódico *Nouvelle Economie*, fue acusado de publicar “información falsa” el 23 de abril. La acusación está relacionada con unos artículos sobre la situación económica de Benín publicados por este periódico que Casimir compartió en Facebook. Ha quedado en libertad bajo fianza en espera de su juicio, que comenzará el 2 de mayo.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Presidente de la República de Benín / President Republic of Benin

Patrice Talon

Palais de la Marina

Cotonou, Benin

Correo-e: communicationdigitale@presidence.bj

Twitter: @PresidenceBenin

Señor Presidente:

*Me preocupa la situación de **Casimir Kpedjo**, director editorial del periódico Nouvelle Economie.*

Casimir Kpedjo fue detenido el 18 de abril en su domicilio de Cotonú debido a una denuncia de la autoridad judicial del Estado por haber publicado en Facebook varios artículos del periódico Nouvelle Economie referentes a la situación económica de Benín. Fue recluido en dependencias de la Oficina Central para la Represión de la Ciberdelincuencia.

El 23 de abril fue acusado de publicar “información falsa” por el Tribunal de Represión de Delitos Económicos y Terrorismo. Ese mismo día fue puesto en libertad bajo fianza en espera de juicio.

Su juicio comienza el 2 de mayo.

Le insto a garantizar que:

- *se retira de inmediato la acusación de publicar “información falsa” contra Casimir Kpedjo, ya que ha sido acusado únicamente por ejercer su derecho a la libertad de expresión;*
- *se respeta, protege, promueve y realiza íntegramente el derecho a la libertad de expresión en Benín.*

*Atentamente,
[NOMBRE]*

INFORMACIÓN ADICIONAL

**AMNESTY
INTERNATIONAL**



Casimir Kpedjo fue detenido por la policía el 18 de abril tras publicar en Facebook varios artículos del periódico *Nouvelle Économie*. En ellos se afirmaba que las autoridades de Benín habían contraído una deuda de 428.000 millones de francos CFA (casi 725 millones de dólares estadounidenses) en contravención de la Ley de Finanzas de 2019.

Le confiscaron el ordenador portátil y el teléfono móvil en el momento del arresto.

Benin ha aprobado varias leyes represivas en los últimos años que se están utilizando para reprimir la disidencia, incluido el Código Legislativo Digital (Código Digital) aprobado en 2017, que penaliza la publicación de información falsa, los delitos de prensa en Internet y la incitación a la rebelión a través de Internet.

Las autoridades beninesas apagaron Internet y las redes sociales el 28 de abril durante las elecciones legislativas.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Francés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 10 de junio de 2019

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y PRONOMBRE PREFERIDO: Casimir Kpedjo (él)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: No procede